

NACIMIENTOS ESPECIALES. EXPLICACIONES DIVINAS PARA ENTENDER LA REALIDAD ANDINA

Dra. Virginia Romero Plana *
Sonora, México

Resumen:

Este artículo presenta información sobre los partos que se catalogaron de “especiales” por los cronistas coloniales que desarrollaron extensos relatos sobre las costumbres, creencias y estilos de vida de las poblaciones andinas pre-hispánicas. Los partos a los que se hace referencia eran contemplados fuera de los límites de la normalidad impuesta en las estructuras y dinámicas comunitarias. En los textos etnográficos se han encontrado varios tipos de nacimientos especiales, con causas y consecuencias diferentes, así como las justificaciones de ello y la vía para equilibrar estos acontecimientos.

Palabras clave: creencias, rituales, parto, nacimiento, mujer, zona andina.

Summary:

This article presents information on births classified "special" by colonial chroniclers who developed extensive reports of the manners, beliefs and lifestyle of the prehispanic Andean population. The referenced births are referred outside the normal limits imposed on structures and community dynamics. In ethnographical texts several types of special births with different causes and consequences have been found - as well as the justifications for them and the way to balance these events.

Keywords: beliefs, rituals, birth, childbirth, woman, Andinan zone.

Introducción

El tema de la gestación, el embarazo, el parto y el nacimiento en las comunidades andinas en el tiempo colonial se ha trabajado desde distintas perspectivas. La que se ofrece a continuación es desde la etnohistoria, ofreciendo la percepción de los cronistas coloniales ante estos espacios tan cercanos a la mujer (Romero, 2010; 2012; 2015; 2016).

Este breve texto que se presenta a continuación sólo desmenuza los datos sobre lo que se denominaron “nacimientos especiales” y que se extraen de las crónicas coloniales. Uno de los nacimientos más sorprendente y sobre el que más se abordó y se desarrolló por el tratamiento que se daba a los padres, contextualizado en castigos y consecuencias, era el nacimiento de gemelos o mellizos: los *curis*. En el análisis y la reflexión se puede ver claramente el tipo de creencias mantenidas en la época, enfocando un punto de análisis sobre los actos

desarrollados para equilibrar el “mal” hecho a la Sociedad (Romero, 2016). Este conocimiento aporta un vínculo de comprensión y acercamiento a las justificaciones sobre determinados hechos relacionados con la reproducción biológica y social, en la medida que las prácticas actuales sobre el embarazo y el parto, algunas muy específicas ubicadas a lo largo de las zonas andinas, aún se nutren de creencias tradicionales del pasado.

Cuando sucede algún acontecimiento que se queda al margen de lo “correctamente establecido” es el momento de justificar por qué ha ocurrido de tal manera. La explicación constante del ser humano sobre sucesos no sabidos o que no encajan dentro de los parámetros estipulados por el conocimiento de las comunidades hace que lo Divino aparezca en escena, siendo aquello que sólo se puede aceptar. La comprensión es irrelevante en determinados contextos de la vida, sólo basta con saber que es por alguna razón; y si es provista por alguien o por seres superiores al resto de mortales menos que entender.

Estas líneas son un ejemplo más de lo que las religiones (entendidas como conjuntos de creencias para dirigir las acciones, pensamientos y estilos de vida de los individuos, grupos y comunidades) son un todo que embadurna hasta los más pequeños elementos de la vida.

Nacimientos con malformaciones

Como se puede leer en los textos de Pedro Cieza de León ¹, no sólo se realizaban rituales y castigos cuando nacían dos en un parto. “Tenían por mal agüero estos indios que una mujer pariese dos criaturas de un vientre, o cuando alguna criatura nace con algún defecto natural, como es en una mano seis dedos, u otra cosa semejante [...]” (Cieza de León, capítulo LXV, 1984: 271).

Cobo presenta una pista para entender esas anomalías a las que se refieren otros de los textos, como puede ser nacer con seis dedos en alguna de las manos o los pies: “cuando la criatura nacía con algún defecto natural, como si en una mano sacaba seis dedos u otro semejante, se entristecían sus padres, ayunaban sin comer ají y hacían otras ceremonias” (Cobo, libro XIV, capítulo VI, 1964: 245, vol. II).

* Profesora-investigadora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Sonora, México, doctorada en Estudios Mexicanos (Especialidad Antropología).
Mail: virgyromero@gmail.com

¹ Este cronista e historiador español (1520-1554) fue un conquistador conocido por su libro “Crónica del Perú”, el cual se dividió en cuatro partes, publicándose la primera en 1553 y las siguientes en los siglos XIX y XX. Según sus escritos participó en distintas expediciones, recogiendo datos interesantes sobre el Virreinato del Perú, los cuales plasmó en el texto mencionado, haciendo referencia a la historia, conquista y guerras, los límites geográficos y comunidades, las costumbres y formas de vida de la población colonial e indígena.

Otro de los tipos de las malformaciones a las que se refieren los cronistas podría ser la que Felipe Guamán Poma de Ayala² cuenta que:

“... otros hechiceros sacerdotes mandan cuando nacen [...] de narices hendido, guacacinga, [...] dicen que es hijo de Santiago, en este tiempo hijo de Illapa y de curi; no le quieren visitar y ayunan sal y otras comidas y no duermen los hombres con las mujeres [...]; y toda la noche sin dormir velan y beben y se emborrachan, y hacen pacarico, y en los cinco días otro tanto y bailan y comen carne cruda y beben sangre cruda [...]” (Guamán Poma de Ayala, 1980: 195, tomo I).

Nacidos de pies

Siguiendo con los abusos y supersticiones que el jesuita Pablo J. de Arriaga³ relata en el capítulo VI de su libro “La extirpación de la idolatría”, también se hace referencia sobre otros partos complicados, como son por ejemplo los que nacen de pies, otro nacimiento especial:

“Cuando nace alguna criatura de pies, que llaman Chacpas, tienen también las mismas abusiones, y lo que peor es, que cuando pueden escondellos, no las bautizan, y si mueren chiquitos assi los Chacpas, como los Chuchus, los guardan en sus casa en vnas ollas, y de éstos se an quemado en diversos pueblos muchos” (Arriaga, capítulo VI, 1968 : 215).

La información sobre la celebración y los castigos que de estos nacimientos mágicos se desprendía se expone a continuación:

² También conocido como Felipe Huamán Poma de Ayala, fue un cronista indígena nacido en Ayacucho en 1534, quien tras recorrer diferentes regiones del Virreinato del Perú quiso plasmar la visión de los indígenas de la época colonial contrastando con la cultura indígena. Su famosa obra “Primer nueva corónica y buen Gobierno” es un icono de la Etnohistoria, y fue terminada en 1615 y enviada al Rey Felipe III, quien no la recibiría en España por haberse extraviado en el viaje, con el fin de darle a conocer sobre los problemas y los estilos de vida de estas comunidades en el siglo XVII y de su historia Inca. Actualmente el escrito se encuentra en la Biblioteca Real de Dinamarca. Recientemente por la documentación hallada, especialmente en parte del testamento de María Yupanqui, esposa del cronista, las declaraciones del administrador del Hospital de los Naturales de Huamanga, don Diego Beltrán de Caycedo, y las informaciones del Oidor de la Ciudad de los Reyes (Lima), Dr. Alberto de Acuña, entre otros, se ha reconsiderado la fecha del nacimiento del cronista quechua, acaecida en Huamanga, en 1556 y la de su fallecimiento en Lima en 1644 (Cfre. Alfredo Alberdi Vallejo: El mundo al revés. Guamán Poma anticolonialista, WVB, Berlín, 2010). Muchos son los estudios que se han realizado sobre este personaje indígena y sus aportaciones a la Historia, la Antropología, la Etno-historia y la Lingüística.

³ El jesuita Pablo José de Arriaga (1564-1622) publica su única obra en 1621, donde expone las prácticas que llevaron a cabo las distintas órdenes religiosas en tierras del Virreinato del Perú para asentar el catolicismo entre las poblaciones originarias de éstas. Fue Rector del Colegio de Jesuitas de Arequipa los últimos años de su vida.

“...[Al padre] le hisieron ayunar sinco dias y en cada vno solo comia vna ringlera de mais y bebia vna poca de agua con arina de mais blanco y a los sinco dias lo absolbia este testigo [...] y el dicho padre [...] en vn año no durmió con su muger y después del dicho año hiso gran combite de chicha y llamas que mataron y bailaron a la fiesta para que coabitase con su muger y este abuso y rito gentilito lo vsan en todos los pueblos desta doctrina de Hacas quando dichos chuchos y chacpas que son los que nasen de pies y quando nase algun muchacho el ministro de ydolos de su aillo lleba ofrendas de cuyes y coca a los ydolos y malquis y les pide el nombre que an de poner al muchacho y los masas y parientes de dicho muchacho hasen gran fiesta y borrachera y bailan con tamborcillos y esta es seremonia que no ai yndio que no la haga” (Duviols, 1986: 172-173).

En relación a los castigos impuestos a la madre, se desprenden prácticas igual de fuertes que las realizadas al padre. Comenta Duviols que “la ysieron ayunar quinse dias y al cabo dellos la absolbieron desde pecado y luego hisieron vn combite de chicha y bebieron y bailaron todos y es vso comun quando nasen el que nase de pies que llaman chapas” (Duviols, 1986: 213).

“Otros hechiceros sacerdotes mandan cuando nacen [...] o sale de los pies [...] dicen que es hijo de Santiago, en este tiempo hijo de Illapa y de curi; no le quieren visitar y ayunan sal y otras comidas y no duermen los hombres con las mujeres [...]; y toda la noche sin dormir velan y beben y se emborrachan, y hacen pacarico, y en los cinco días otro tanto y bailan y comen carne cruda y beben sangre cruda [...]” (Guamán Poma de Ayala, 1980: 195, tomo I).

En los textos recogidos por Duviols sobre los Juicios de Cajatambo también se encuentra información sobre este tipo de nacidos y dice así sobre éstos:

“Aunque todos tenían sus huacas como dire con todo por estar junto a la Sierra tenían todos por su huaca principal al Rayo a quien dedicaban [...] los nacidos de pies [...] para los cuales tenían depositos de sus progenitores pequeñuelos a modo de huairas de Potosí a estos estimaban en mucho y los llamaban conopas que quiere decir dioses penates [...]” (Duviols, 1986: 479).

Nacidos con parcas en el pelo

Otro de los nacimientos catalogado como especial son los niños que nacen con parcas en el cabello. Estos niños son llamados por la gente “ata” o “illa”, según recoge Taylor en su libro sobre las Tradiciones de *Huarochirí*.

Cuando los niños nacen con esta peculiaridad, se realizan una serie de celebraciones, pues se cree que es hijo de la Divinidad *Pariacaca*. Aquí hay que aclarar que *Pariacaca* sólo era considerado como tal en las tierras de la costa, así Francisco de Ávila ⁴ lo recoge en su crónica sobre Huarochirí. De esta manera cuenta Ávila lo que se recitaba cuando todos los familiares se colocan en torno al niño mientras realizan estos actos: "... es el illa de Pariacaca así como de Tutayquire. Ellos lo enviaron para que naciera de esta manera" (Ávila [¿1598?], suplemento 2, en Taylor, 1987: 518).

La ceremonia continúa con la ofrenda de una llama, encargándose de ello el *caca* cercano del niño si es varón o la tía paterna si es una niña, o incluso los abuelos. Los demás parientes dejan algún presente para la familia. El curaca y los demás asistentes dejan algún tipo de ofrenda también. Para terminar la ceremonia, se da paso al corte del pelo del niño por parte del padre. Se hace una última invocación a algún antepasado, diciendo su nombre, de esta manera: "Éste illa es tuyo [...] Que a partir de ahora ya no me lo envíen más, Pariacaca. Me portaré bien" (Ávila [¿1598?], suplemento 2, en Taylor, 1987: 519).

Es una imploración a su Divinidad *Pariacaca* con el fin de que no les vuelva a castigar con un hijo que tiene parcas en el pelo, pues también es pensado y tenido como un castigo para los padres, y ello simboliza la culpa y penitencia de los padres por alguna culpa del pasado.

Ligado a esto, se mantenía la creencia de que "[Cuando los atas se manifiestan], dicen que es una señal de *curis* ⁵" (Ávila [¿1598?], suplemento 2, en Taylor, 1987: 521).

Otros nacimientos especiales

Cobo comenta sobre la relevancia del Trueno como Divinidad, contando en una de sus crónicas que "usaban cuando paría alguna mujer, en campo en día que tronaba, ofrecer al Trueno el niño que nacía; el cual, después de crecido, quedaba dedicado para sacerdote suyo" (Cobo, libro XIII, capítulo VII, 1964: 160, vol. II).

⁴ Francisco de Ávila nació en el Cuzco (Virreinato del Perú) en 1573 sería adoptado por la familia de un escritor, llegando a ordenarse sacerdote en Lima en 1596 tras estudiar Teología en el Colegio de los Jesuitas y en la Universidad Mayor de San Marcos. Llegó a ser conocido como uno de los mayores extirpadores de idolatrías del Virreinato del Perú, ostentando el papel de Juez eclesiástico en Huarochirí, provincia de San Damián, durante aproximadamente una década. Su escrito sobre los ritos y tradiciones de esta localidad fueron publicados en 1598.

⁵ Cuando nacían dos en un mismo parto a los recién nacidos se les denominaba *curis* (Romero, 2016).

Este niño quedaba dedicado al sacerdocio de la Divinidad del Trueno cuando crecía, ya que se le había asociado y ligado, por tanto, desde el día de su nacimiento a ciertos poderes o virtudes recibidas en el día de su alumbramiento, pues el trueno estaba manifestándose en ese lugar.

Martín de Murúa coincide con la idea expuesta por Cobo, ya que relata en síntesis lo mismo: "... y cuando una mujer pare en el campo en día que truena, dicen que la criatura que nace es hija del trueno, y que se ha de dedicar para su servicio" (Murúa, 1946: 167).

Juan Polo de Ondegardo ⁶ también retomará esta idea en su texto *Informaciones acerca de la religión y gobierno de los incas*:

"Si algún varón, o mujer nació en el campo en tiempo que atronava, se tenía cuenta con él llamándole Chuqui Illa, y quando era viejo le mandavan entendiesse en esto, creyendo que el sacrificio hecho por mano deste era más acepto" (Polo de Ondegardo, 1916: 34).

No sólo los nacidos en días tempestuosos eran declarados como hijos del Trueno, sino que había distintos tipos de creencias, que hacían que los niños fueran dispuestos para servir a esta Divinidad. Dando continuidad al relato de Polo de Ondegardo, se presenta que también había algunos hijos del Trueno, así llamados, y:

"... nacidos de mugeres que afirmavan que avían concebido del trueno, y parido. Y á estos los señalavan para esto. Item á dos o tres nacidos de un vientre, y finalmente á todos aquellos en quienes ponía más de lo común la naturaleza (entendiendo que no fué sin mysterio) los señalavan para esto llamándolos huacas" (Polo de Ondegardo, 1916: 34).

Continuando con las creencias dedicadas al Trueno, aquí se expone una cita encontrada en un informe de los juicios de Cajatambo y recogida por Duviols:

"Aunque todos tenían sus huacas como dire con todo por estar junto a la Sierra tenían todos por su huaca principal al Rayo a quien dedicaban los abortos los nacidos de pies y los que nacian dos de un vientre para los cuales tenían depositos de sus progenitores pequeñuelos a modo de

⁶ Juan Polo de Ondegardo y Zárate (?-1575) perteneció a una familia acomodada de Castilla y León. Nace en la ciudad de Valladolid donde estudia Leyes, convirtiéndose en Jurista en la Universidad de Salamanca. En 1544 viaja a la América colonial donde enfrenta los conflictos desarrollados por las sublevaciones frente a las nuevas Leyes (1542) impuestas. Tras unos años de revueltas, se posiciona del lado realista, ganando el título de Gobernador y Capitán General de Charcas con el objetivo de pacificar las tensiones sociales. Desempeñó distintos cargos importantes en la Administración colonial del Virreinato, destacando entre 1598 y 1560 el de Corregidor del Cuzco. Fue uno de los cronistas coloniales que regentaron puestos públicos y que presentaron a la sociedad su conocimiento sobre las tradiciones y cultura indígena. Su obra contiene publicaciones desde 1559 a 1571.

huairas de Potosí a estos estimaban en mucho y los llamaban conopas que quiere decir dioses penates [...]” (Duviols, 1986: 479).

Otra cita de Guamán Poma resume qué nacimientos especiales eran atribuidos a la Divinidad del Trueno y lo que se realizaba a continuación entorno a los rituales establecidos:

“Otros hechiceros sacerdotes mandan cuando nacen dos crías de un vientre o de narices hendido, guacacinga, o sale de los pies y ayuma uizama aualla, dicen que es hijo de Santiago, en este tiempo hijo de Illapa y de curi; no le quieren visitar y ayunan sal y otras comidas y no duermen los hombres con las mujeres [...]; y toda la noche sin dormir velan y beben y se emborrachan, y hacen pacarico, y en los cinco días otro tanto y bailan y comen carne cruda y beben sangre cruda [...]” (Guamán Poma de Ayala, 1980: 195, tomo I).

Estos niños que habían nacido con ciertas particularidades y características extraordinarias estaban, la mayoría de las veces, destinados a oficios determinados, que tuvieran relación con creencias y sucesos especiales, como era el de *Humu*, hechicero, *nacac*, personas que se ocupaban de ciertas actividades para los sacrificios, etc. Aquí se presentan unos datos resaltados en la crónica del Jesuita Anónimo que aclaran el sentido de lo dicho:

“Los ministros mayores siempre venían por vía de elección y suficiencia; los de la segunda y tercera diferencia alcanzaban los oficios por una de tres vías: o por vía de herencia, o por vía de elección, o por haber nacido con alguna señal singular o rara, no usada en los demás hombres, como es tener seis dedos en las manos, brazos más largos de lo ordinario, o haber nacido en el mismo tiempo en que cayó un rayo, o haber nacido de pies, o otras señales” (Jesuita anónimo, 1968: 167).

APUNTES FINALES

Estos apuntes y citas sobre lo que los cronistas plasmaron en siglos pasados sobre las ideas generadas en torno a nacimientos fuera de lo normal, al igual que los actos y rituales tomados en cuenta cuando esto pasaba en la comunidad, recrea el contexto andino pre-hispánico. A pesar de la colonia, influencia española por siglos, actualmente se pueden rescatar algunas de estas creencias en relación a la mujer y su reproducción.

La finalidad de este breve artículo es presentar algunos datos relevantes e interesantes para conocer más sobre la historia de la cultura andina y comprender ciertos aportes ligados a las prácticas de gestación y reproductivas de la mujer.

Como muchos otros aspectos de la vida cotidiana, lo expuesto subyace la importancia de entender lo tradicional para mejorar el presente y asegurar un futuro de buenas, sanas y dignas actividades sobre el tema tratado.

Este trabajo es sólo un apartado de un estudio etnohistórico más amplio que se realizó para mi tesis de maestría en Historia y Antropología de América (Universidad Complutense de Madrid) entre los años 2008 y 2009. La intención de éste fue rescatar y analizar los datos en torno a la fertilidad de la mujer andina a través de las crónicas coloniales. De esta manera, mostrar el vínculo vigente con algunas prácticas rituales de hoy en día que acompañan las creencias tradicionales de muchos de los pueblos americanos, y su rescate cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA, J. (1987)

Historia natural y moral de las Indias. España: Edit. Historia 16.

ARRIAGA, P. J. (1968)

La extirpación de la idolatría en el Perú. Crónicas Peruanas. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles (BAE).

ÁVILA, F. (c.1598) (1987)

Ritos y tradiciones de Huarochirí: manuscrito quechua de comienzos del Siglo XVII (Comp. Geral Taylor). Lima: Editorial IEP. (Trabajo original publicado en c. 1598).

BAUDIN, L. (1955)

La vida cotidiana en el tiempo de los últimos Incas. Buenos Aires: Editorial Hachette.

BETANZOS, J. (1968)

Suma y narración de los Incas. Crónicas Peruanas. Madrid: BAE.

CASAS, B. (1948)

De las antiguas gentes del Peru. Lima: Edit. Domingo Miranda.

CIEZA DE LEÓN, P. (1984)

La crónica del Perú. Madrid: Edit. Historia 16.

COBO, B. (1964)

Obras completas (tomos I y II). Madrid: BAE.

DUVIOLS, P. (1977)

La destrucción de las religiones andinas (durante la conquista y la colonia).
México: UNAM.

(1986) *Cultura andina y represión: Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías: Cajatambo, siglo XVII.* Cuzco: Centro de Estudios regionales andinos Bartolomé de las Casas.

GARCILASO DE LA VEGA, I. (1829)

Conquista del Nuevo Mundo. Madrid: Editorial Catalina Piñuela.

(1991) *Comentarios reales de los Incas.* Madrid: Fondo de Cultura Económica.

(2001) *Comentarios reales de los Incas.* Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.

GUAMÁN POMA DE AYALA, F. (1956)

La nueva coronica y buen gobierno. Lima: Ministerio de Educación Pública del Perú.

(1980) *La nueva coronica y buen gobierno.* México: Editorial Siglo XXI.

JESUITA ANÓNIMO (1968)

Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Perú. Crónicas peruanas de interés indígena. Madrid: BAE.

MOLINA (El Cuzqueño), C. (2008)

Relación de fábulas y ritos de los Incas. Lima: Universidad San Martín de Porres.

MONTESINOS, F. (1945)

Memorias antiguas historiales y políticas del Perú. Lima: Editorial Gil.

MÚRUA, M. (1987)

Historia general del Perú. Madrid: Editorial Historia 16.

PEÑA MONTENEGRO, A. (1995)

Itinerario para párracos de indios. Madrid: Editorial CSIC.

PÉREZ DE BOCANEGRA, J. (2007)

Confesionario para párrocos de indios: siglo XVII (Comp. Gerald Taylor).
Lima: Editorial IFEA y Lluvia Editores.

POLO DE ONDEGARDO, J. (1916)

Informaciones acerca de la religión y gobierno de los Incas. Lima: Editorial Sanmartí y Cía.

(1990) *El mundo de los Incas*. Madrid: Edit. Historia 16.

ROMERO, V. (2010)

“Prácticas y rituales en torno al embarazo en un contexto andino pre-hispánico”. *Revista Cátedra*, N° 12, Año 6, Colima, pp. 42-55.

(2012) “El parto en el contexto andino pre-hispánico a través de las crónicas coloniales: rituales, cuidados y prácticas”. *Revista Cátedra*, N° 14-15, Año 8-9, Colima, pp. 48-56.

(2015) “La figura de la partera en las crónicas coloniales andinas”. *Revista Runa Yachahiy*, N° 10, Semestre I, Berlín.

(2016) Nacimientos especiales en el contexto andino pre-hispánico: los *Curis*. *Revista Intercambios*, N° 1, Ciudad de México. Web: <http://revistaintercambiosenah.com.mx/>

SALINAS, B. (1957)

Memorial de las historias del Nuevo Mundo: Piru. Lima: Editorial Universidad Nacional San Marcos.

SANTA CRUZ PACHACUTI, J. (1968)

Relación de antigüedades de este reino del Perú. Madrid: BAE.

SANTILLÁN, H. (1968)

Historia de los incas. Crónicas peruanas de Interés indígena. Madrid: BAE.

SILVERBLATT, I. (1990)

Luna, sol y brujas: género y clases en los Andes pre-hispánicos y coloniales. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.

TAYLOR, G. (1986) *Ritos y tradiciones de Huarochirí: manuscrito quechua de comienzos del siglo XVII*. Lima: IEP.

(2003) *Amarás a Dios sobre todas las cosas, confesionarios quechuas, siglos XVI-XVII*. Lima: editorial IFEA.

VALERA, B. (1943)

Las costumbres antiguas del Perú y la historia de los Incas: Siglo XVI. Lima: Editorial Domingo Miranda.

VAN GENNEP, A. (1986)

Los ritos de paso. Madrid: Editorial Taurus.

VV.AA. (1968)

Crónicas peruanas de interés indígena. Madrid: Editorial Atlas.

© RUNA YACHACHIY
ISSN 2510-1242
Revista digital, Berlín
II Semestre, 2016
www.alberdi.de